

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: P. ASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 29 de Octubre de 1920

Número de hoy, 3.399



VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Julián Enrique Rueda y Alicante

LICENCIADO QUE FUÉ EN LA FACULTAD DE CIENCIAS; GABERÁTICO DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA, Y PRIMER TENIENTE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

Calló en Soria el día 2 de Noviembre de 1895

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

= D. E. P. =

Su desconsolada viuda doña Gregoria de Pablo y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Soria 29 de Octubre de 1920.

Todas las misas que se celebren el martes próximo 2 de Noviembre, en la iglesia de El Salvador, á las ocho, así como la misa de Novena que empezará el día 3 á la misma hora y en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Academia «UGARTE»

Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos.

El éxito alcanzado en anteriores convocatorias es la mayor garantía de su buena enseñanza.

Resultado en la última convocatoria PRE-VIO: Alumnos presentados, tres aprobados; OPOSICIÓN: Presentados, ocho de los que obtuvieron plaza siete, cuyos nombres se facilitan á quien le interese.

Próxima y numerosa convocatoria.

Para más detalles, dirigirse á don Máximo Ugarte Fullerat, oficial 1.º del Cuerpo, en su domicilio, Numancia 11, Soria.

-3-

REGALO de la casa NESTLÉ

SORTEO DE NAVIDAD para el año 1920

Entregando ó remitiendo por correo á cualquiera de las agencias Nestlé:

25 Etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca «LA LECHERA».

10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lactada NESTLÉ.

10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates NESTLÉ, PETER, CAILLER KOHLER.

5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACAO CON AVENA KOHLER,

recibirán una participación de 0,25 PESETAS.

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 21 de Diciembre de 1920.

AVISO: El plazo de admisión de etiquetas finaliza el 10 de Diciembre de 1920.

Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de:

2 céntimos hasta 80 gramos; 4, hasta 160 y 6, hasta 240.

AGENCIA NESTLÉ.—Apartado 1012, MADRID.

-2-

NOTA DEL DIA.

Sobre el agua.

Aprisionar un tema en la ciudad, que sea motivo de divagaciones, es algo insólito donde casi todos los días no sucede nada. Es muy socorrido el tiempo, el estado atmosférico, el calor ó el frío para que abandonemos sin razón el argumento de la lluvia otoñal, tan íntima y tan discreta como asunto de poesía.

De la lluvia, apenas se ha escrito nada todavía, si consideramos el agua que aún queda por caer, y siempre, siempre, por mucha agua que caiga, habrá un espíritu sediento que cante la emoción de la lluvia. Y qué distancia entre el cerebro de un labriego ansioso de que la lluvia haga pródiga la cosecha para conseguir con el menor esfuerzo el mayor rendimiento, y el poeta que, en la lluvia, siente su alma apasionada, acongojada de emociones que sabe expresar.

Nuestro espíritu contemplativo se solaza de buen grado, comprendiendo y perdonando la natural codicia del labrador que mira las gotas de agua con el brillo metálico de la plata, que le producirá aquella magnanimidad de un ser generoso que le hace gratuitamente la ofrenda de un capital. ¿Quién será ese señor infinitamente bueno que me regala esta fortuna? Ni siquiera se hace este razonamiento porque cree que aquel agua baja al azar y á nadie debe lo que le pertenece. El derecho de posesión, rechaza toda idea de agradecimiento.

Y como dentro de nuestra pequeñez, cabe un mundo de infinitos, contemplamos, también, con el mismo solaz, la íntima poesía que, al conjuro de la lluvia, brota del corazón del poeta que sueña con la amada, con los pies descalzos de los niños, ó con las muchedumbres empapadas con las tormentas... Las gentes sienten, aman y odian, según su modo de ser.

Cada cual ve el espectáculo de la vida desde su ventana y odia á las vecinas de las demás ventanas. En cambio á nosotros, nos place admirarlo todo, porque nos parece que la admiración, como dice un pensador, es el amor de los espíritus dilectos.

Frente al espectáculo de la lluvia que el hombre de la ciudad detesta porque no puede pasear y se llena las botas de barro, el hombre de campo siente el placer de su ambición, porque adivina una espléndida cosecha. Estos dos seres pertenecen á dos mundos distintos, no se entienden, cada uno emplea un lenguaje diferente.

Frente al espectáculo de la lucha social pendiente, el hombre que piensa en «patrono», enamorado de la fuerza, se halla frente al hombre que piensa en «obrero», enamorado de las reivindicaciones. Pertenecen también á dos mandos distintos. Son extranjeros en su propia patria. Es posible que el odio que encienden estas luchas, se apague y se funda en una armonía ideal de paz y de concordia. Y también es posible que el odio innato en la Humanidad, sea el eterno acicate de una constante renovación.

Entre tanto, conformémonos—hombre de la ciudad—en atisbar desde detrás de las vidrieras, contemplativamente, cómo cae la lluvia sobre las calles, sobre los campos. Indiferentes á los sueños del poeta y á las ambiciones del labrador, y quedémonos absortos en nuestra contemplación sin pensar ni querer, saboreando en nuestra intimidad las palabras de este amigo que nos escribe con efusiones placenteras, tan agradables y tan esponjosas al alma reseca, por los cielos del otoño como la lluvia á la tierra de estos campos resecos, que también ama, se esponjan y ofrecen generosos á las fecundaciones de las semillas, que tantas discordias producen á la Humanidad.

Y guardemos el recuerdo de la posibilidad de un lejano porvenir venturoso lleno de admiraciones comprensivas, porque como dice tan sabiamente mi amigo en la carta que he releído á compás de la lluvia: «el recuerdo de una posibilidad, vale más que el recuerdo de todas las realidades».

S.

El Absentismo.

Es el absentismo la indiferencia por la agricultura, el aborrecimiento á vivir en el campo y es evidente que entregada la propiedad á los colonos que la explotan sólo para obtener la renta, falta el factor principal para que la agricultura progrese, que es el interés directo del propietario que beneficia las tierras por sí, y á combatir esta plaga tan dañosa á la agricultura, deben poner todo su cuidado los gobiernos y los propietarios en general.

Para ello deben darse facilidades para la formación de territorios que sin que constituyan latifundios, puedan hacer provechoso el cultivo, favoreciendo las permutas de fincas, librándolas de impuestos y derechos y haciendo la compra de propiedades limitrofes, objeto de una ley de expropiación forzosa para evitar que el pequeño propietario tenga sus fincas, pocas y pequeñas cada una en sitio distinto y no pueda dirigir su cultivo con la facilidad que lo haría estando la propiedad reunida, ni aplicar máquinas de difícil traslación y gastar dinero en ganadería, perdiendo mucho tiempo en ir de una finca á labrar otra al lado opuesto del término municipal.

De este modo, estando la propiedad reunida, podría construirse un edificio que tuviera al lado huerta y su corral para animales domésticos, y que en estas condiciones, el propietario tendría más gusto en vivir en el campo, en dedicarse á la labranza, disfrutando de todos los beneficios de la vida agrícola y llevando á las tierras las ventajas de una administración eficaz y laboriosa.

Más para que la vida en el campo se generalice, hay necesidad de que esté amparada la seguridad de los que en el campo viven.

En España, doblada hasta hace poco de gente maleante y con grandes dificultades en las comunicaciones, la vida aislada con la familia y los criados pero siempre, corto número de personas, y apartados de todo centro de población, se hacía poco

menos que imposible y tenían que refugiarse en las grandes capitales, yendo sólo al campo los jornaleros y peguajeros, pues los señores y los propietarios se dedicaban á gastar sus rentas, sin ocuparse de visitar sus fincas, temerosos de las acometidas de los desalmados.

La concesión de beneficios á los que vivan en el campo, rebajando los impuestos, en derechos de aduana, en los géneros que importen para mejorar los cultivos, estableciendo escuelas y centros de instrucción, bien dotados, en los pueblos, y teniendo asistencia médica pronta y eficaz serían medios para que renaciese el apego al campo, la vida rural se extendiese, aumentándose la población y con ello todos los signos de riqueza de la nación.

Tenemos en España las colonias agrícolas que hasta ahora no han dado el resultado que se esperaba y se han convertido en algunas partes en motivo de especulación, sin beneficio alguno para el bien general y puede darse el caso de conseguir privilegios el propietario ó su familia que se haya inscrito en la colonia y sin embargo no la conoce más que como distracción en correrías y distracciones.

Foméntese la instrucción, dándose disposiciones para la formación de propiedades unidas y con esto y defendiendo á los que viven apartados de la vida de bullicio de las capitales, construyendo rápidas vías de comunicación el absentismo disminuirá notablemente y crece los dueños de sus fincas aumentarán la producción y el bienestar general cumpliéndose la conocida máxima «el ojo del amo engorda el caballo».

A. M.

Cotos sociales.

Estos días se ha celebrado en Graus (Huesca), la Asamblea anunciada para tratar del importante asunto de «Los Cotos Sociales de Previsión».

Ha estado dicha Asamblea muy concurrida y las Conclusiones (que valen más que los discursos) han sido las siguientes:

1.^a Definición del coto social de previsión.—Su implantación y alcance en las producciones agrícola, forestal, ganadera, minera, de pesca, industrial y comercial.

2.^a Formación del coto.—Sistemas de expropiación, de compra, de arriendo, de censo de utilización del material patronal, de minoración de horas de trabajo y de aprovechamiento de bienes del Estado, provinciales y municipales.—Límites de la iniciativa particular y de la intervención del poder público.—Medidas previas y complementarias que precisaría dictar en los patrimonios comunales para facilitar el arraigo y asegurar vida propia é intensa á los «Cotos Sociales de previsión».

3.^a Sistemas de aportación de trabajo.—El trabajo individual y el colectivo.—Modos de concertar este último.—Sistemas coactivos y liberales para estimular la concurrencia de esfuerzos previsores.—Gobierno y administración del trabajo en común.

4.^a Elementos económicos indispensables para la labor del coto social.—Concurso de la sociedad y de los organismos oficiales.—Sistemas de subvención, de crédito, de seguro y de colocación de la obra producida.—Relación de los cotos con los sindicatos de todas clases, especialmente los agrícolas, y con las asociaciones vecinales.

5.^a Inversión del producto del coto.—Fórmulas de previsión.—Atención de la vejez, de la invalidez,

de la enfermedad y del paro forzoso.

—Funciones que en estos sentidos deben atribuirse al Instituto Nacional de Previsión.

6.^a Modos y procedimientos para asegurar y difundir la obra de los cotos sociales de previsión.

ESPORTADOR QUE NECESITE CAPITAL.—Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesita. El mismo multiplicará muy pronto su capital por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y artículos en el *Anuario de la América Latina*, ya que así multiplicará también sus ventas.

BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA. —1—

Juicios por Jurados.

En la Audiencia provincial de Soria tendrán lugar los siguientes durante el próximo mes de Noviembre.

Día 16. A las diez de la mañana. Procedente del Juzgado de Agreda por el delito de tentativa de violación procesados Julio Marquina y Basilio Martínez, del pueblo de Fuentes de Agreda defendidos por el abogado don Luis Posada y Procurador don Joaquín Iglesias.

Hay citados 4 testigos y dos peritos.

Día 17. Del Juzgado de Agreda. Por delito de incendio; procesado don José Laseca Pinilla, de Pozalmuro; la defensa está encomendada al joven abogado don Mariano Granados Aguirre y Procurador don Joaquín Iglesias.

Hay citados ocho testigos y dos peritos.

Día 18. Juzgado de Agreda. Delito de robo; procesado Inocente González Ledesma de Noviercas, defendido por el Letrado don Mariano Granados Aguirre y Procurador don Rafael Sainz de Robles.

Hay citados cuatro testigos.

Día 19. Juzgado de Almazán por asesinato frustrado; procesado Félix López de Pablo, de Berlanga de Duero, defendido por el Letrado don Luis Posada y Procurador don Ezequiel Heras.

Hay citados 20 testigos.

Día 20. Juzgado de Almazán. Delito de robo, procesados Gervasio Alcalde Mozo, Miguel Valdenebro y Mariano Pinilla Moreno, de la villa de Berlanga de Duero, defendidos por los abogados señores San Martín, de Miguel y Sanchez Malo y los Procuradores señores Heras, Iglesias y Marco.

Hay citados 20 testigos.

Días 22 y 23. Del Juzgado de Almazán, por el delito de robo y homicidio, procesado Gavino Martínez Soria, del pueblo de Abanco, la defensa está á cargo del abogado don Sotero Llorente y es Procurador don Joaquín Iglesias.

Hay citados 43 y tres testigos y 9 peritos.

Día 24. Del Juzgado de Burgo de Osma. Delito de falsedad, procesado Mariano Vico Larreu, de Soto de San Esteban, defendido por el abogado don Alfonso de Velasco y Procurador don Ezequiel Heras.

Hay citados catorce testigos y dos peritos.

Día 25. Juzgado de Burgo de Osma. Delito de falsedad, Pedro de Miguel y Antonio Marcos, de Navaleno, defendidos por el abogado don Rafael Arjona y Procurador don Juan Marco.

Hay citados nueve testigos.

Día 26. Juzgado de Burgo de Osma, por el delito de homicidio, procesado Félix Sanchez Laborda, de

Burgo de Osma, defendido por el abogado del Estado don Moisés de Benito y Procurador don Joaquín Iglesias y acusador Privado don Luis Posada y Procurador don Juan Marco.

Hay citados 19 testigos.

Día 27. Del Juzgado de Burgo de Osma. Delito de robo, procesada María Aylagas Elvira, de Osma, defendida por don Pedro de San Martín y Procurador don Rafael Sainz de Robles.

Hay citados 6 testigos.

Día 29. Del Juzgado de Soria, cuyo delito es homicidio por impropiedad, procesado Miguel Lopez Esteban, del pueblo de Cihuela, defendido por el abogado don Alfonso de Velasco y Procurador don Ezequiel Heras.

Hay citados cuatro testigos y tres peritos.

Día 30. Del Juzgado de Soria, por detención ilegal, procesado Francisco García Romero, de Covaleda, defendido por el abogado don Sotero Llorente y Procurador don Juan Marco.

Hay citados once testigos.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Boletín Mercantil.

Los mercados de trigos.

Dice *El Economista* lo siguiente:

«La falta de transportes, que, lejos de mejorar, se agudiza más cada día, retrae á los compradores de trigo y hace que los mercados se encuentren encalmados. La oferta, aunque grande, no alcanza las proporciones que las necesidades exigen, por ser muchos los tenedores que no quieren vender, en espera de conseguir mejores precios.

Acerca de este retraimiento ha vuelto á manifestar el ministro de Fomento que es probable que algunos lo pasen mal, porque, iniciada la baja en los precios de los cereales argentinos, está dispuesto á traer á España el trigo que sea necesario. Añadió que entre partidas en camino y encargadas hay en la actualidad 71.000 toneladas de trigo argentino, que llegarán en lo que resta de mes y primera quincena del próximo á distintos puertos del Cantábrico y Mediterráneo.»

Aceite más barato que el de tasa.

Hay que fijarse en esto que dice un diario de Barcelona. Ahí va:

«Ayer tarde visitó al Alcalde una comisión de aceiteros para ofrecerle partidas de aceite á 1'34 pesetas el litro, puesto en la capital, es decir, más barato que el facilitado ahora para venderlo á precio de tasa.»

«Cuando los aceiteros hacen eso, es porque pueden!»

Superfosfato para los agricultores.

El Gobierno cuenta en la actualidad con las cantidades de superfosfato de 18,20 por 100 de riqueza, contratadas con varias Sociedades de las que obran en su poder 4.000 toneladas en Bilbao, 1.800 en Pasajes, 3.200 en Santander y 1.750 en Málaga, estando próximas á llegar 1.250 á Sevilla y 1.350 á Huelva, además de pequeñas partidas para completar los lotes de Málaga y Sevilla.

Los agricultores y Sociedad Agrícolas que deseen adquirirlo, remitirán sus peticiones al director general de Agricultura, el que las concederá al precio de tasa de 25 pesetas los 100 kilogramos, más 2 pesetas por saco de 100 kilogramos, puesto sobre vagón muelle del puerto.

También pueden hacerse las peticiones directamente á los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas de Bilbao, San Sebastián, Santander, Málaga, Sevilla y Huelva, según del punto donde se desee el superfosfato.

Instrucción Pública

Concurso de traslado.

Se ha publicado ya la real orden anunciando el concurso de traslado de maestros, que no se había efectuado durante los años 1919 y 1920.

Esto dará lugar á combinaciones de personal y reforma de algunos negociados.

La incompatibilidad.

Entre los reales decretos que el Ministro ha puesto á la firma de Su Majestad, figura el de incompatibilidad de maestros, declarada por las Juntas locales de Primera enseñanza.

Las vacantes de Escuelas.

La Dirección general de primera enseñanza ha pedido por telégrafo á las Secciones administrativas de Primera enseñanza que aun no la habían enviado, la relación de vacantes correspondientes al concurso general de traslado de maestros y maestras, con objeto de tenerlas preparadas para cuando pueda hacerse la convocatoria que será muy en breve.

La escala de los sueldos.

Desde el 5 de agosto pasado, en que se estableció una modesta escala de sueldos para los auxiliares de Normales, están pendientes de publicación en la «Gaceta» los escalafones correspondientes, con lo cual nadie se beneficia y se perjudica, en cambio, á los referidos profesores.

Oposiciones del Magisterio.

Los opositores á Escuelas Nacionales, aprobados en el primer ejercicio, continuarán el segundo á partir del día 27 del actual.

Los ejercicios tendrán lugar en el edificio de la Universidad Central.

Legislación de 1.^a enseñanza.

El ministro se propone comenzar en breve, la codificación de todo lo legislado en Enseñanza pública, derogando tantas y tantas disposiciones oficiales contradictorias y crear un verdadero Código de 1.^a enseñanza, habiendo pedido ya al efecto á los Negociados todos los expedientes faltos de resolución y nota de las causas que hubieran determinado su estancamiento. Que así sea.

Noticias.

Con gran actividad y celo, el estimado Arquitecto municipal soriano don José María Rodríguez, se está ocupando del estudio y presupuesto de la ampliación del Castillo de los depósitos de las aguas elevadas del río Duero á fin de acumularse así de quince á veinte mil metros cúbicos de agua; mejora esta que también viene á demostrar que ahora se labora en el Municipio por todos los representantes del pueblo que no se echan atrás cuando de responsabilidades edilicias se trata.

En esto de la elevación de las aguas del Duero el señor Vico siendo Alcalde trabajó con gran tesón y ahora no lo demuestra menos con sus esperiencias é iniciativas.

Ha sido nombrado Cousebador del Museo Numantino, con dos mil pesetas de sueldo, nuestro estimado amigo y paisano don Eduardo Martínez Ruiz que venia trabajando constante é inteligentemente en la restauración de la cerámica de Numancia. Damos al nombrado muy soriana enhorabuena por su nuevo y merecido cargo.

El Ayudante de Obras públicas don Emilio Casado que prestaba sus servicios en la Jefatura de Logroño, ha sido trasladado á petición suya á la de Soria en la que ya estuvo anteriormente y como buen hijo del país, vuelve á él. Cordial enhorabuena.

De Pamplona, donde sigue con buena gestión de Gobernador civil, ha estado estos días en Soria nuestro querido amigo y simpático paisano don Eusebio Cacho Rubio al cual hemos tenido sumo gusto en saludar, habiendo marchado á Madrid en el tren de esta mañana.

A las muchas crisis que dificultan en extremo la vida individual y colectiva, se agre-

de la moneda en calderilla, que va desapareciendo del tráfico, hasta el punto de iniciarse ya el monopolio de los que la guardan.

Los previsores catalanes, ya le han pedido al ministro de Hacienda que mande que la calderilla pueda para aquella región, y el ministro les ha enviado desde luego la siguiente.

Muy en breve se celebrará en Madrid la Asamblea de Cooperativas para la que hay un gran entusiasmo entre sus organizadores, teniendo éstos noticias de que muchas representaciones de provincias llegarán próximamente a la Corte.

La Comisión organizadora de la Asamblea ha sido recibida por el señor Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra que le prestaron su apoyo incondicional.

La Comisión salió muy satisfecha de ambas entrevistas.

Del Mercado de ayer jueves, decimos lo que ya se dijo en el número anterior, que detallamos precios y ventas.

Hasta que en los mercados no se regulen los precios —medios con el más sano rigor— las Autoridades en bien de las clases consumidoras, seguirán los abusos indebidos de las Subsistencias de primera necesidad.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

Después de pasar una temporada en Soñora, regresado á Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Emilio Romero, establecido en el Comercio de la Calle de Arrecifes y al cual deseamos una feliz travesía, y muchos y buenos negocios.

sorteos de décimas necesarios de las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo, á fin de completar el repartimiento del cupo de soldados para filas del reemplazo del año corriente, señalado á la Caja de Recluta de esta capital por real decreto del Ministerio de la Guerra, fecha 1.º del mes actual.

Según dice nuestro colega *Hogar y Pueblo* de Burgo de Osma, se llevan con bastante actividad los trabajos de la nueva carretera por la margen derecha del Ucero, (rio de las famosas truchas.)

Ya ha comenzado el ensanche al lado del puente de Portuguí y junto al de Osma se están haciendo las alcantarillas para el desagüe de la ciudad y barrancos adyacentes.

En Valladolid por el procedimiento de las limosnas, dos sujetos le han timado en el Campo grande 7.000 pesetas al vecino de Torrelobatón Heliodoro Martín, á quien aquéllos dijeron que dentro de la caja que le entregaban había 7.000 duros para repartir entre los pobres.

Abierta la caja se encontró el ingenuo Heliodoro, que estaba llena de recortes de periódicos.

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.º plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

CON LA ALEGORÍA DEL PREMIO GORDO.—Recibos litografiados, para dar participaciones en los sorteos de la *Lotería Nacional*. Se venden en la imprenta de este periódico, Plaza de Teatinos 11 planta baja, SORIA.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

CON LA ALEGORÍA DEL PREMIO GORDO.—Recibos litografiados, para dar participaciones en los sorteos de la *Lotería Nacional*. Se venden en la imprenta de este periódico, Plaza de Teatinos 11 planta baja, SORIA.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

MES del ROSARIO. Hoy, mañana y pasado, á las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo con extraordinaria solemnidad el «Mes del Rosario», y predicará un Triduo de sermones el M. I. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

FIESTA de todos los SANTOS. El lunes próximo, á las diez de la mañana en la Iglesia Colegiata, se celebrará solemne Misa de Abad y por la tarde á las tres los Oficios por los fieles difuntos.

Dichos Oficios tambien tienen lugar en todas las iglesias de la Ciudad.

Visita diaria.—En Santa Maria la Mayor, á las seis y media.

De todo un poco

APUNTES:

El que tenga muchas saetas que lanzar, escoja aquella que pueda dejar en el blanco una señal honrosa.

Don Juan mucho sabe, pero de poco le vale.

Cuando la desgracia se espera, todo lo que no es la desgracia misma, parece un bien.

Preguntar lo que no se debe, es oír lo que no se quiere.

Bien conforme con la situación presente, debes persistir honrada y dignamente en mejorarla.

Grano á grano, se acaba el montón del año.

La vanidad tiene por compañera á la bajeza, y siendo vano no se tiene garantía de bueno.

Lo mio muy ancho, lo tuyo estrecho y de entrambos, y nuestro lo del amo.

CASOS Y COSAS:

Un banquero se va á confesar, y el sacerdote le pregunta:

—¿Recuerda usted haber cometido alguna mala acción?

Y el interpelado contesta:
Cometido, no; emitido.

En un cuartel un soldado encontró un portamonedas con dinero, y lo devolvió al capitán de su compañía, mereciendo, por este honrado proceder, un permiso especial para salir diariamente de paseo.

Desde aquel día, el número de portamonedas perdidos y hallados por casualidad, aumentó sensiblemente; y en vista del desbordamiento de probidad, el coronel, dispuso que todo soldado que perdiera su portamonedas, sufriría ocho días de calabozo.

Con esta medida se cortó de raíz la epidemia de honradez.

Una señora toma á su servicio una nueva doncella.

—Le advierto á usted—le dice antes de aceptarla definitivamente—, que lo sufro todo, menos las contradicciones.

—Pues á mi me sucede lo mismo, señora. Así nos entenderemos.

Entre codiciosos acaparadores:

—No se cómo se ha llenado mi casa de ratas. No pasa día sin que cojamos algunas.

—¿Y á como las vendeis?

LÍNEAS CORTAS:

Yo no sé quién ha inventado, en no sé qué población, que de la piel del salmón se hace un hermoso calzado.

Que es grande el descubrimiento nadie lo ha de discutir, pues se pueden conseguir con él ventajas sin cuento.

Y si la gazuza aprieta, no extrañaría jamás, que alguien se comiera las botas á la vinagreta.

COLMOS:

¿El colmo de un usurero?

Prestar atención con interés.

¿El de un carabinero?

Defender las costas de un juicio.

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Bancos.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

SE VENDE una casa en la Calle de Puertas de Pró, en esta capital.—*Informes en la Imprenta de este periódico.*

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

—9—

ZOTAL

El mejor desinfectante insecticida y microbicida que se conoce.

El único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

Colegio Municipal y Regional

del **Angel Custodio**
CALATAYUD Teléfono 125.

Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero.

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.

Bachillerato.—Estudios de Comercio, Agricultura, Industrias y Negocios.—Primera enseñanza graduada.

Profesorado con título académico. En el último curso 11 Profesores y 2 Auxiliares.

Internos desde seis años.—Mediopensionistas.—Externos todos vigilados.

Clases al aire libre en el Parque del Colegio.

Grandioso edificio moderno, el mayor, más higiénico y mejor de las construcciones civiles de Calatayud y su Comarca.

En los últimos exámenes, un solo suspenso.

—Matriculas de Honor, el 7 por 100 de todos los exámenes.—Sobresalientes, el 18 por 100.—Notables, el 35 por 100.—Felicitación expresiva del Instituto por los éxitos obtenidos.

Entrada, tanto al Colegio como á su Parque, por la Plaza del Fuerte (hoy de Maura).—Moderno expalacio de la Inclusa.)

Pídanse Reglamentos á la Dirección, que los entrega ó remite gratis, ilustrados con as fotografías de los principales locales del Colegio; Galerías, Comedor, Parque, etc.

—14—

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO FARRE GANELL

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes auxiliares, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

A VISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros

Cálculos, Neurastenia

CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ANAQU
Gran Casino-Teatro y
parque y lagunas
Habitaciones desde
Comida desde 5 pesetas.

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA
Tres meses 2'25 pesetas,
Seis meses, 4, Un año, 7'50
Número suelto, 10 céntimos
Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Seria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

José de Trias y de Miguel

Agente para Soria y su provincia

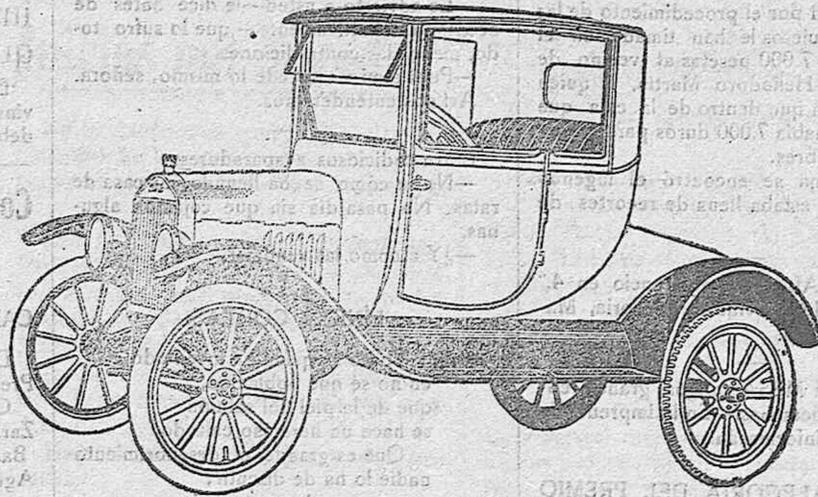
DEL

Ford Motor Company

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Dirección telegráfica
Triasford
SORIA

Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios



Precios vigentes Sobre vagón ó bordo Gádiz.

Sedán con puesta en marcha.....	7.600 pesetas
Coupet id. id. id.....	5.800 >
Chassis auto camión de una tonelada con neumáticos.....	4.900 >
Chassis auto camión de una tonelada con llantas macizas.....	4.700 >

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica ayuda á las digestiones y abre el apetito. Alivia las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcalá, 17, Madrid.

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas suscrito

505.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de junio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS EN CESARIOS

Seguros mútuos de vida.

Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios.

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don

Manuel Cacho Molina. Estudios 6.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- RIOJA -- MADRID.

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 --

Esquina á Páedios -- Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 2 Pts. con cristal y marco. / -- PRGO ADELANTADO Y A PLAZOS --

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

20 Folletón de «Noticiero de Soria»

LAS DOS DONCELLAS

NOVENA EJEMPLAR

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

que quien las daba era la hermosa Leocadia, la cual, recelosa de algún desmán, sintiendo pasos á sus espaldas, empuñó la espada, y esperó apercibida, que llegase don Rafael á quien ella luego conoció, y le pesó de que la hubiese hallado y más en parte tan sola, que ya ella había entendido, por más de una muestra que don Rafael le había dado, que no la quería mal, sino tan bien que tomara por buen partido que Marco Antonio la quisiera otro tanto.

¿Con qué razones podré yo decir ahora las que don Rafael dijo á Leocadia, declarándole su alma, que fueron tantas y tales, que no me atrevo á escribir las?

Más pues es forzoso decir algunas, las que entre

otras le dijo, fueron estas: Si con la ventura que me falta, me faltase ahora ¡oh hermosa Leocadia! el atrevimiento de descubrir los secretos de mi alma, quedaría enterrada en los senos del perpetuo olvido la más enamorada y honesta voluntad que ha nacido ni puede nacer en un enamorado pecho.

Pero por no hacer este agravio á mi justo deseo, véngame lo que viniere, quiero, señora, que advirtáis, si es que os da lugar vuestro arrebatado pensamiento, que en ninguna cosa se me aventaja Marco Antonio, sino es en el bien de ser de vos querido: mi linaje es tan bueno como el suyo, y en los bienes que llaman de fortuna, no me hace mucha ventaja: en los de naturaleza no conviene que me alabe, y más si á los ojos vuestros no son de estima: todo esto digo, apasionada señora, porque toméis el remedio y el medio que la suerte os ofrece en el extremo de vuestra desgracia: ya veis que Marco Antonio no puede ser vuestro, porque el cielo le hizo de mi hermana, y el mismo cielo, que hoy os ha quitado á Marco Antonio, os quiere hacer recompensa conmigo, que no deseo otro bien en esta vida que entregarme por esposo vuestro: mirad que el buen suceso está llamando á las puertas que hasta ahora habéis teni-

do del malo, y no penséis que el atrevimiento que habéis mostrado en buscar á Marco Antonio, ha de ser parte para que no os estime y tenga en lo que mereciéades, si nunca le hubiéades tenido, que en la hora que quiero y determino igualmente con vos, eligiéndos por perpetua señora mía, en aquella misma se me ha de olvidar, y ya se me ha olvidado todo cuanto he sabido y visto, que bien sé que las fuerzas que á mí me han forzado á que tan de rondón y á rienda suelta me disponga á adoraros y á entregarme por vuestro, estas mismas os han traído á vos al estado en que estáis, y así no habrá necesidad de buscar disculpa, donde no ha habido yerro alguno.

Callando estuvo Leocadia á todo cuanto don Rafael lo dijo, sino que de cuando en cuando daba unos profundos suspiros, salidos de lo íntimo de sus entrañas: tuvo atrevimiento don Rafael de tomarle una mano, y ella no tuvo esfuerzo para estorbárselo, y allí, besándose muchas veces, le decía:

Acabad, señora de mi alma, de serlo del todo á vista destos destrellados cielos que nos cubren, y deste sossegado mar que nos escucha, y destas blandas arenas que nos sustentan: dadme ya el día que sin duda conviene tanto á vuestra honra, co-